

Publicada en Boletín número 174 del 19 Sep 2024

REMATES PODER JUDICIAL (2 VECES)

En este Despacho, Con una base de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL COLONES EXACTOS ,soportando HIPOTECA CITAS: 46704066-01-0014-001 y LIMITACIONES DE LEYES 7052, 7208 SIST.FINANCIERO DE VIVIENDA CITAS: 467-04066-01-0026-001, sáquese a remate la finca del partido de PUNTARENAS, matrícula número 109499, derecho 002, la cual es terreno PARA CONSTRUIR, LOTE TREINTA Y DOS, BLOQUE F.- Situada en el DISTRITO 1-CORREDOR, CANTÓN 10-CORREDORES, de la provincia de PUNTARENAS.- COLINDA: al NORTE LOTE TREINTA Y TRES BLOQUE F; al SUR LOTE TREINTA Y UNO BLOQUE F; al ESTE LOTE VIENTIDOS BLOQUE F y al OESTE CALLE PUBLICA.- MIDE: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. Para tal efecto, se señalan las ocho horas cero minutos del seis de mayo de dos mil veinticinco. De no haber postores, el segundo remate se efectuará a las ocho horas cero minutos del catorce de mayo de dos mil veinticinco con la base de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS COLONES EXACTOS (75% de la base original) y de continuar sin oferentes, para el tercer remate se señalan las ocho horas cero minutos del catorce de mayo de dos mil veinticinco con la base de UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS COLONES EXACTOS (25% de la base original). NOTAS: Se le informa a las personas interesadas en participar en la almoneda que en caso de pagar con cheque certificado, el mismo deberá ser emitido a favor de este despacho. Publíquese este edicto por dos veces consecutivas, la primera publicación con un mínimo de cinco días de antelación a la fecha fijada para la subasta.- Se remata por ordenarse así en PROCESO EJECUCIÓN HIPOTECARIA de MUNICIPALIDAD DE CORREDORES contra YESENIA LEZCANO LEZCANO EXP: 24-001432-1201-CJ JUZGADO DE COBRO DE GOLFITO.- Hora y fecha de emisión: doce horas con cincuenta y cinco minutos del doce de setiembre del dos mil veinticuatro. Licda. Alicia Francella Guzman Valerio, Jueza Decisora.
Referencia N°: 2024134540, publicación número: 1 de 2

Publicada en Boletín número 175 del 20 Sep 2024

REMATES PODER JUDICIAL (2 VECES)

En este Despacho, Con una base de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL COLONES EXACTOS, soportando HIPOTECA CITAS: 467-04066-01-0014-001 y LIMITACIONES DE LEYES 7052, 7208 SIST. FINANCIERO DE VIVIENDA CITAS: 467-04066-01-0026-001, sáquese a remate la finca del partido de PUNTARENAS, matrícula número 109499, derecho 002, la cual es terreno PARA CONSTRUIR, LOTE TREINTA Y DOS, BLOQUE F.- Situada en el DISTRITO 1-CORREDOR, CANTÓN 10-CORREDORES, de la provincia de PUNTARENAS.- COLINDA: al NORTE LOTE TREINTA Y TRES BLOQUE F; al SUR LOTE TREINTA Y UNO BLOQUE F; al ESTE LOTE VIENTIDOS BLOQUE F y al OESTE CALLE PUBLICA.- MIDE: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. Para tal efecto, se señalan las ocho horas cero minutos del seis de mayo de dos mil veinticinco. De no haber postores, el segundo remate se efectuará a las ocho horas cero minutos del catorce de mayo de dos mil veinticinco con la base de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS COLONES EXACTOS (75% de la base original) y de continuar sin oferentes, para el tercer remate se señalan las ocho horas cero minutos del catorce de mayo de dos mil veinticinco con la base de UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS COLONES EXACTOS (25% de la base original). NOTAS: Se le informa a las personas interesadas en participar en la almoneda que en caso de pagar con cheque certificado, el mismo deberá ser emitido a favor de este despacho. Publíquese este edicto dos veces consecutivas, la primera publicación con un mínimo de cinco días de antelación a la fecha fijada para la subasta. Se remata por ordenarse así en PROCESO EJECUCIÓN HIPOTECARIA de MUNICIPALIDAD DE CORREDORES contra YESENIA LEZCANO LEZCANO EXP: 24-001432-1201-CJ JUZGADO DE COBRO DE GOLFITO. Hora y fecha de emisión: doce horas con cincuenta y cinco minutos del doce de setiembre del dos mil veinticuatro. Licda. Alicia Francella Guzman Valerio, Jueza Decisora.
Referencia N°: 2024134540, publicación número: 2 de 2